

Nombran Secretarios Relatores del Tribunal Fiscal

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 683-2007-EF/43

Lima, 8 de noviembre de 2007

Visto los Oficios N°s 7138 y 7273-2007-EF/41.01 de la Presidenta del Tribunal Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas, sobre Resultados del Concurso Público de Méritos para el nombramiento de cuatro Secretarios Relatores.

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 2 del artículo 4 de la Ley N° 28927, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007 dispone que queda prohibido el ingreso de personal por servicios personales y el nombramiento, salvo, entre otros, el reemplazo por cese del personal o para suplencia temporal de los servidores del Sector Público, siempre y cuando se cuente con la plaza presupuestada;

Que, en el presente ejercicio fiscal se han producido cuatro vacantes de Secretarios Relatores, los que en aplicación de lo dispuesto por la Ley N° 28927, se ha considerado conveniente reemplazarlos;

Que, el artículo 3° del Decreto Supremo N° 097- 2002-EF establece que los Secretarios Relatores de las Salas Especializadas del Tribunal Fiscal se nombran por Resolución Ministerial de Economía y Finanzas para lo cual se realiza un concurso de méritos abierto al público, siendo de cargo de la Comisión a que se refiere el Artículo 1° del citado Decreto Supremo la selección del candidato cuyo nombramiento será propuesto por el Presidente del Tribunal Fiscal;

Que, mediante los informes s/n de fecha 25 de octubre y del 05- de noviembre de 2007 la Comisión de Selección de Secretarios Relatores del Tribunal Fiscal constituida en el marco del Decreto Supremo N° 097-2002-EF, comunica que ha culminado el proceso de selección de los 4 Secretarios Relatores;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27594, la Ley N° 28927 y el artículo 98° del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo N° 135-99-EF; y,

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Nombrar como Secretarios Relatores – Director de Programa Sectorial II del Tribunal Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas a las personas que a continuación se indican:

MORENO DE LA CRUZ, Lorgio Nilton
CASTAÑEDA ALTAMIRANO, Víctor Eduardo
RUIZ ABARCA, Roxana Zulema
GARY FALCONI SINCHE.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas